

# KIU OFICIA



# DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

# **ORDENES**

# Subsecretaria



# ESTADO MAYOR GENERAL

# Trienios

Con arregio a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. mim. 200), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Generales que a continuación se relacionan, a percibir desde el 1 de julio próximo.

Diecisiele trienios por llevar cincuenta y un anos de servicio desde su ascenso a oficial

Teniente General D. Carlos Asensio

Teniente General D. Antonio Alcubilla Pérez.

Teniente General D. Fermin Gutiérrez de Soto.

Teniente General D. José Sotelo García.

Teniente General D. Rafael Alvarez Serrano.

Dieciséis trienios por llevar cuarenta y ocho años de servicio desde su ascenso a oficial

Teniente General D. Luis Zanón Aldalur.

Teniente General D. Mariano Alonso Alonso

Tenlente General D. Luis de Lamo Poris.

General de División D. Agustín Tejedor Sanz.

General de División D. Antonio Gómez Goya.

General de División D. Rodolfo Estella Bellido.

General de División D. Román León Villaverde.

General de División D. Julio Alman-. sa Diaz.

Intendente General D. Constantino Laorden García.

General de Brigada de Infantería don Julio López Guarch.

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial

Auditor General D Eduardo Morejón González.

Auditor General D. Victoriano Vázquez de Prada Lesmes.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm, 290), se conceden al Ge-neral de Brigada de Inválidos Militares, caballero mutifado permanente, don Mariano García Esteban, dieci-seis trienios acumulables por llevar cuarenta y ocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de julio próximo.

Madrid, 18 de junio de 1965:

MENENDEZ

didos en el parrafo segundo, artículo se expresa. segundo de la Ley de 25 de noviembre de 1944 (D. O. núm. 268), se con-ceden los trienios acumulables que se indican a los Generales en reserva que a continuación se relacionan:

Dieciséis trientos por llevar cuarenta y ocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio próximo

General de División D. Joaquín Isa-

si-Isasmendi y Aróstegui.
General de Brigada de Infantería don Fernando Navarro Ibáñez.

General de Brigada de Infanteria don Arturo González Fleitas.

General de Brigada de Infantería don José Carvajal Arrieta.

General de Brigada de Caballería don Francisco Bonel Huici.

Madrid, 18 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Estado Mayor Central del Eiército



# INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

# Bajas

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado II.) del caso II del artículo 36 de las Instrucciones para el Re-clutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85) y 14 de enero de 1958 (D. O. núm. 15), causa baja en la Escala de complemento y en el Ejérci-to, por falta de aptitud iísica (com-Con arregio a lo que determina la to, por falta de aptitud física (com-Orden de 22 de diciembre de 1950 prendido en el Grupo 1.º del Cuadro (D. O. núm: 290), y por prestar ser- de Inutilidades), el alférez eventual vicios en activo en destinos compren- de complemento que a continuación

# Arma de Infantería

Don José Solozábal Sáez, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alferez eventual por Orden circular de 6 de octubre de 1962 (D. O. núm. 235) y a sargento de complemento por O. C. de 2 de octubre de 1962 (D. O. núm. 232).

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Según comunica la Subinspección de la Instrucción Premilitar Superior ha fallecido en Madrid el alférez eventual de complemento del Arma de Artillería y Distrito de Madrid D. Santiago Llorente Benito.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Dirección General de Reclutamiento y Personal



# CASA MILITAR'DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el dia 11 del actual, el cabo, de la Guardia. D. Pascual Boluda Robies, del Reglimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalistmo de los Ejércitos, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento del haber pasivo que pueda corresponderle en razón a sus años de servicio.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del actual, el cabo de la Guardia, D. Manuel Vázquez López, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento del haber pasivo que pueda corresponderie en razón a sus años de servicio.

Menéndez



Madrid, 16 de junio de 1965.

# ESTADO MAYOR

# Vacantes de mando

Libre elección.
Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de Estado Mayor de la División de Infantería «Guadarrama» núm, 11.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFI-

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Libre elección.

Una de coronel diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de Estado Mayor de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

Esta vacante puede ser solicitada por los tenientes coroneles, diplomados de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», hasta los números de las Escalillas de su Arma respectiva de 1 de encro de 1965 que a continuación se indican:

Infanteria, 198. Caballeria, 59. Artilleria, 129. Ingenieros, 48.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el Dianio Ofi-CIAL.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de minima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Destinos

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre elección, por Orden de 30 de abril de 1965 (D. O. numero 99) para Jefo de E. M. de la División de Caballería «Jarama», se designa, con caracter voluntario, al coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Cósar Fornández Sanz, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Escuela de Geodesia y Topografía hasta la terminación del curso actual.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Concursos

Una vacante de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Arma de Artillería, existente en el Estado Mayor Central del Ejército.

Una de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mismo Centro, para traductor de inglés, debiendo estar en posesión del citadoidioma.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73):

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFI-CIAL.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# INFANTERIA

# Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de junio de 1965, el coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo. Martínez Medrano, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.\* Región Militar, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de junio de 1965.

Menendez

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de junio de 1965, los subtenientes de Infantería que se relacionan, concediéndoseles el empleo do teniente honorífico por hallarse comprendidos en el Decreto número 909/61 (D. O. núm. 131), debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don José Aldamunde Aldo, del Regimiento de Infanteria Simancas número 4.

Don José Galindo Sánchez, del Regimiento de Infanteria Jaén núm. 25-Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

#### Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se ascienden al empleo inmediato, sin ocupar número en su Escala, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

# Alteniente coronel

Comandante D. Fernando Planelles Ripoll, con antigüedad de 10 de junio de 1965.

Otro, D. Antonio Failde y Ruiz de Arbulo, con antigüedad de 15 de junio de 1965.

Otro, D. Eduardo Gómez-Lacazette Llera, con antigüedad de 15 de junio de 1965.

# A comundante

Capitán D. Teófilo Lanas Romero, con antigüedad de 15 de junio de 1965. Otro, D. José Roales Gómez, con antigüedad de 15 de junio de 1965.

Otro, D. José García Llorente, con antigüedad de 15 de junio de 1965. Otro, D. Urbano García Mendiry,

Otro, D. Orbano Garcia Mendiry, con antigüedad de 15 de junio de 1965. Otro, D. Antonio García Martínez, con antigüedad de 15 de junio de 1965. Otro, D. Francisco Pérez Pascual, con antigüedad de 15 de junio de 1965.

con antigüedad de 15 de junio de 1965. Otro, D. Pablo Herrero Martin, con antigüedad de 15 de junio de 1965.

Otro, D. Tirso Lozano Lagarna, con antigüedad de 15 de junio de 1965. Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 15 de junio de 1965, al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para el que se señala otra situación.

# A tentente coronel

Comandante D. Manuel Harrillo Manzanares, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

# A comandante

Capitán D. Antonio Soriano Rubio, de las Fuerzas de la Policía Armada, disponible en la 5.ª Región Mili-

tar, plaza de Soria, y cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» como procedente de las indicadas Fuerzas.

# A capitán

Teniente D. Francisco Pulet Orozco, de las Fuerzas de la Policía Armada, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca, y cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» como procedente de las indicadas Fuerzas.

Madrid, 16 de junio de 1965.

· MENÉNDEZ

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria y por reunir las condiciones determinadas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), en relación con el artículo 2.º, se asciende al empleo de comandante de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 15 de junio de 1965, al capitán de dicha Arma, caballero mutilado permanente en acto de servicios, D. Máximo López Blanco, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber superado el curso extraordinario de aptitud para el ingreso en la Escala auxiliar y reunir las demás condiciones exigidas, se promueve al empleo de teniente auxiliar de Infantería a los subtenientes que se relacionan, escalafonándose como a continuación se expone, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 9 de marzo de 1962, quedando en la situación de disponible en las plazas donde se encuentren y en comisión en los mismos destinos, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Ministerio se les adjudique otro de plantilla.

Don Antonio Bacaicoa Guembe, del Regimiento de Infanteria Melilla número 52, a continuación de D. Valen-

tin Alcalde González.

Don Santiago Cristóbal Redondo, de la Dirección General de Acción So-

Don Vicente Escobar Funes, del Grupo de Regulares de Infantería Melilla num. 2.

Don Lino Villaverde Campos, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Don Germán Alvarez García, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Don José Garcia López, de la Je-

fatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

Don Román Varea Martínez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Don Antonio Hernández Molano, del Estado Mayor Central del Ejército.

Don Emilio Gómez Rueda, del Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Don Francisco del Río Carcamo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Don Mateo Rivero Cuesta, de la 2.\*. Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51... Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se promueve al empleo de teniente auxiliar de Infanteria, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, a los subtenientes, caballeros mutilados absolutos permanentes, que a continuación se relacionan:

Don Enrique Varó Perea.
Don Justo Lage Tapia.
Don Angel de la Iglesia Jambrina.
Don Manuel Garrido Aragón.
Don Jesús Cembrero González.
Don César Muñoz Menguiano.
Don Jesús Figueredo Seco.
Don Daniel Alonso González.
Don Benito Domínguez Domínguez.
Don Ramón Lambea Seros.
Don Vicente Higuero Burgos.
Don Sabino Valdezate Redondo.
Don Joaquín Peñarroya Navarro.
Don Aurelio Jiménez Martin.
Madrid, 16 de junio de 1965.

Menendry

# Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del Intendente de Ejército en situación de reserva, D. Francisco Aizpuru Maristany, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al comandante de Infantería de la Escala complementaria D. José Millán Gallego, disponible en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 14 de junio de 1965.

Menéndrz

# Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. número 168), y en las condiciones, que en la misma se determinan, se concede el cambio de residencia a la 1.º Región Militar, plaza de Madrid,

al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Gómez Forero, a mis órdenes en Canarias, plaza de Sidi-Ifni.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

#### Destinos

 Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 20 de abril de 1965 (D. O. núm. 86), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el parrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), para Juez del Juzgado Militar Eventual de Almería, al comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Antonio Corredor de la Cruz, de disponible en la 2. Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 7 de abril de 1965 (D. O. núm. 82), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Infantería de este Ministerio, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Ponce López, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENENDEZ

Para cubrir vacantes de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo, existente en el Patronato de Casas Militares, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 29 de abril de 1965 (D. O. núm. 98), pasa destinado, con carácter voluntario, el sargento primero de Infantería D. Francisco Bartol Sánchez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infanteria (Uni-dad de Instrucción).

Madrid, 11 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Disponibles

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (Dianio Oricial num. 148), causa baja en el C. I. R. num. 7 el teniente auxiliar de Infantoria D. Fernando Martin Rodríguez, quedando en la situación de disponible en la 7.º Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ \*

#### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infanteria que a continuación se relacionan:

Brigada D. Mariano Cerón Pérez, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Felipe Delgado Holgado, del Regimiento de Infanteria San Fernando núm. 11, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Sargento primero D. Andrés Iglesias Barrera, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Joaquin Palacios' Aguilar, de la misma.

Otro, D. Pedro García García, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Otro, D. Emilio Ruiz Sánchez, del Regimiento de Infanteria San Marcial num. 7.

Otro, D. Manuel Cancelo Pérez, del Regimiento de Infanteria Zamora número 8.

Otro, D. Ramón Blanco Figueiras, del mismo.

Otro, D. Miguel Valverde Llevot, del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Otro, D. Antonio Guerrero Sánchez, del mismo.

Otro, D. José Borrego Reyes, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Otro, D. Julián Tejada Hermida, del Regimiento de Infantería Inde-pendiente Castilla núm. 16.

Otro, D. Mariano Gómez Pérez, delmismo.

Otro, D. Francisco Rodríguez Varea, del Regimiento de Infunteria Aragón número 17.

Otro, D. José Martinez Diaz, del Regimiento de Infanteria Independiente España núm. 18.

Otro, D. Antonio Sanz Usero, del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

Otro, D. Anselmo Martínez Fernández, del mismo.

Otro, D. Jesús López Pérez, del Regimiento de Infanteria Independiente Sau Quintín núm. 32. Otro, D. Moises Santos Alonso, del

mismo.

Otro, D. Antonio Gil Martin, del Regimiento de Infanteria, Ordenes Militares núm. 87.

Otro. D. Manuel de Prada Rodríguez, del Regimiento de Infantería León núm. 38. Otro, D. Vicente Muñoz Dorado, del

mismo.

Otro, D. Ramon Nicolau Cerdo, del Otro, D. Manuel Guisado Chacon,

Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro. De Francisco Rubio Amen-gual, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Otro, D. Clemente Perera Herrera, del Regimiento de Infanteria Canarias núm. 50.

Otro, D. Julián García Valero, del Regimiento de Infantería Ultonia número 59.

Otro, D. José Cabanas Fraga, del mismo.

Otro, D. Julián Pérez Llanos, del Regimiento de Infanteria Bailén número 60.

Otro, D. José Río González, del Batallón de Cazadores Motorizado número II.

Otro, D. Pedro Sánchez Tarifa, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

Otro, D. Miguel Yerpes Manteca, del mismo.

Otro, D. Antonio Martin Centeno, del mismo.

Otro, D. Agapito Arroyo Fontas, del mismo.

Otro, D. Luis González González, del mismo.

Otro, D. Veremundo Manero Nava-rro, de la 1.\* Agrupación de Cazado-res de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Juan Diaz Valentin, de la misma.

Otro, D. Luis Cano Cano, de la i. Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Serafin García Martin, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Marcelino Llorente González, de la misma.

Otro, D. Juan Barba García, de la misma.

Don Porfirio Sanz Sanz, de la misma.

Otro, D. Daniel Hojas Blanco, de la misma.

Otro, D. Mario Cristobal Latorre, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. José Andújar Hellín, de la 2. Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Félix Sanz Martínez, de la misma.

Otro, D. Cristobal Rodrigo Conde, de la misma.

Otro, D. Francisco Fernández Díez, de la misma.

Otro, D. Agapito Correa Cantero, del C. I. R. núm. 3.

Otro, D. Francisco Rodríguez Fuentes, del C. I. R. num. 6.

Otro, D. Rufino Irigaray Martinez,

del mismo. Otro, D. Vicente Moragón Belda, del

C. I. R. núm. 7. Otro, D. Bartolomé Bover Vaquer, del C. I. R. núm. 14.

Otro, D. José García Vargas, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

de la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Otro, D. Eduardo Vázquez Hernández, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Otro, D. Joaquin Demás Román, de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco, Jiménez Rodríguez, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Dalmau Font, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. Elias Antón Hernando, de la Base de Reconstrucción de Parques y Talleres de Automovilismo de Zaragoza.

Otro, D. Ricardo Fernández Cereza, de la Jefatura de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Raya López, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

.Otro, D. Pedro Ayala Massanet, de la Jefatura Regional del Servicio de Automovilismo de Baleares.

Oiro, D. Gregorio Serrano Anadón, de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Julián Marín Muñoz, de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 5.\* Región Militar.

Otro, D. Ismael Díaz Longo, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. Cipriano Díaz-Tendero Huerta, de la Unidad de Automovi-lismo de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Roque Castro Yuste, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Úrgel» núm. 42.

Otro, D. Francisco Romero Blan-cart, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Sebastián Espatolero Legarre, de la Academia General Mi-

Otro, D. Gervasio Pérez Mateos, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Manuel Nogales Valenzuela, de la misma.

Otro, D. Valentín García Sánchez, de la misma.

Otro, D. Antonio Godoy Carmona, de la misma.

Otro, D. Miguel Gálvez Lisbona, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Francisco Rodríguez Torres, del Gobierno Militar de Ceuta. Otro, D. Rafael Salamanca Amorós, del Juzgado Militar Permanente de Melilla.

Sargento D. Alfredo Redondo Martin, del Regimiento de Infanteria Murcia núm. 42, un trienio por lle-var tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde

1 de junio de 1965. Otro, D. Jesús Moreno López, Batallón de Infantería de este Ministerio, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sar-llocado en la misma.

gento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Eduardo López Juan, del mismo, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Brigada legionario D. Francisco Iglesias Suardia, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Sargento primero legionario D. Antonio Merino Pérez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión. Otro, D. Teodoro Paule Corchero,

del mismo.

Otro, D. Joaquín Martínez Domín-guez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Antonio Pérez Figueiredo, del mismo.

# ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)

Brigada de complemento D. José Rubio Tallon, colocado en la 2.º Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1965.

Otro, D. Simeón Martín García, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde

1 de abril de 1965. Otro, D. Alfonso Petisco Alcinera, colocado en la 8.º Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Brigada de complemento D. Antonio Márquez Casas, reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. José Soto Sánchez, reemplazo voluntario en la misma. Otro, D. Rafael Rodríguez de Arri-

ba, reemplazo voluntario en la misma Otro, D. Luis González Gómez, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Hilario Moreno Caballero, colocado en la 2.ª Región Militar. Otro, D. José Iglesias Díaz, reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar.

Otro. D. Manuel Serrato Gómez, colocado en la misma.

Otro, D. Emilio Mora de Santiago, reemplazo voluntario en la 4.º Región Militar.

Otro, D. Alex Seglers Knoppink, reemplazo voluntario en la misma. Otro, D. Francisco Espi Pérez, co-

Otro, D. Isaías Pérez Castaño, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Federico Jiménez Gómez. colocado en la misma.

Otro, D. Juan Gallego Rodríguez, colocado en la misma.

Otro, D. Arcadio García Martín, coloçado en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Dionisio Sánchez Hernández, colocado en la misma.

Otro, D. Juan Ferreiro Taboada, reemplazo voluntario en la misma. Otro, D. Cándido Gracia Dionis, co-

locado en la misma. Otro, D. Juan Rodriguez Cortes,

reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Angel Sainz Sainz, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Julio Paredes Corral, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Alejo Lacarra Munilla, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Jesús Gálvez Vela, reemplazo voluntario en la misma. Otro, D. Jaime Ocio Ocio, colocado

en la misma.

Otro, D. Amador de Vena Penin. colocado en la 7.º Región Militar.

Otro, D. Segundo Díaz Maldonado,

reemplazo voluntario en la misma. Otro, D. Jesús López Rodríguez, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Hernandez Hernández, colocado en la 9.º Región Militar.

Otro, D. Enrique Jiménez Yáñez, co-

locado en la misma. Otro, D. Manuel Rodriguez Doncel.

colocado en Africa. . Otro, D. Nicolás González Barran-co, colocado en Africa.

Brigada de complemento D. Jeronimo Peribañez Martín, colocado en la 3.ª Región Militar, ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Alberto Juan Serra, reemplazo voluntario en la 4.º Región Mi-Ittar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Ricardo Gallardo Ordónez. reemplazo voluntario en la 7.\* Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a, percibir desde 1 de julio de 1965.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Sargento de complemento D. Domingo Arellano Aguilar, colocado en

la 2.º Región Militar.
Otro, D. Esteban García Sánchez, colocado en la 2.º Región Militar. Otro, D. Desiderio Borreguero Ca-

llaja, colocado en la misma. Otro, D. Julio Gracia Expósito.

reempluzo voluntario en la 5.º Región Militar. Otro, D. Angel Aller Pardo, cole-

cado en la 6.º Región Militar.

Otro, D. Feliciano Vicario Fernandez, colocado en la misma.

colocado en la misma.

Otro, D. Jesus Vázquez Suárez, co-locado en la 8.ª Región Militar. Otro, D. Manuel Velay Magán, co-

locado en la misma.

Otro, D. José Ruiz Alamino, reemplazo voluntario en la 9.º Región Militar.

·Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Situación de reserva ·

# Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorifico, con antigüedad de 3 de octubre de 1964, al capitán de Infantería D. Fernando del Campo Argoitia, en situación de reserva en la 4.º Región Mi-litar, plaza de Barcelona, quedando en la misma situación militar que actualmento se encuentra

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado. por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indi-can, los oficiales de complemento de Infanteria que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Jesús Campos Campos, el día 14 de junio de 1965.

Otro, D. Amadeo García García, el día 15 de junio de 1965.

Teniente D. Francisco Fernández Holgado, el día 14 de junio de 1965. Otro, D. José García Vargas, el día 14 de junio de 1965.

Otro, D. Bartolomé Aragón Marchante, el día 15 de junio de 1965.

Otro, D. Modesto Merino Matarranz, el dia 15 de junio de 1965. Madrid, 16 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Reconocimiento de empleo

Por hallarse incluidos en los honeficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se les reconoce el empleo de teniente de Infanteria de la Escala de complemento con el mismo carácter honorifico que en la actualidad y antigüedad que se les senala, a los alféreces de la

Otro, D. Francisco Tristán Pascual, mencionada Arma y Escala procedentes de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de retirados, que a continuación se relacionan.

> Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Alférez de complemento D. Francisco Román Castaño, retirado por Orden de 28 de mayo de 1962 (D. O. núm. 121). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Se-

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959

Alférez de complemento D. Miguel Carballas Rivero, retirado por Orden de 9 de mayo de 1963 (D. O. núm. 108). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Orense.

Otro, D. José Seguí Sáez, retirado por Orden de 13 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 285). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Manuel Matos Corrales, re-timo por Orden de 30 de septiembre de 1963 (D. O. núm. 224). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Badajoz.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Alférez de complemento D. Agustín Ramos Rey, retirado por Orden de 21 de febrero de 1963 (D. O. núm. 46). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de La Coruña.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962

Alférez de complemento D. Valeriano Muñoz Encinas, retirado por Orden de 22 de julio de 1963 (D. O. nú-mero 168). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Salamanca.

Otro, D. Manuel Fernández Balderas, retirado por Orden de 7 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 254). Cursó la documentación el Gobierno

Militar de Granada.
Otro, D. Urbano Paz García, retirado por Orden de 12 de agosto de 1963 (D. O. núm. 184). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Destinos .

Como continuación a la Orden de 22 de mayo de 1965 (D. O. núm. 117), y acreditadas las condiciones físicas y acremants has conditiones listens incosarias, pasan destinados, con carácter forzoso a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, los sargentos de complemento de Infanteria que a continuación se relacionan:

Don Antonio Pena Vila.—Del Distrito de Santiago.

Don José Picón Barrera.-Del Distrito de Santiago.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 22 de mayo de 1965 (D. O. núm. 117), y por haber resultado «no apto» para prestar servicios en Unidades de Montaña, pasa destinado, con carácter forzoso, al Regimiento de Infan-tería Isabel la Católica núm. 29, el sargento de complemento de Infanteria D. Juan Fernández Lage, del Distrito de Santiago.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 22 de mayo de 1965 (D. O. núm. 117), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter forzoso, a la 2.º Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, el sargento de complemento de Infanteria D. José de la Calle Portugal, dél Destacamento de Bilbao.

Madrid, 16 de junio de 1965.

Menendez



# La Legión

#### Prendos de constancia

Con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Regiamento del Cuer-po de Oficiales Legionarios de 3 de octubre de 1945 (D. O. num. 223), se conceden los premios de constancia acumulables que se expresan al oficial y suboficiales legionarios que a continuación se relacionan:

Teniente D. Félix de la Fuente Muriel, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, 800 pese-tas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Subteniente D. Miguel Berrocal Alex, del mismo, 2.400 pesetas, a per-cibir desde 1 de junio de 1965. Brigada D. Pedro Ros Ortuño, del

Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, 1.800 pesetas, a per-cibir desde 1 de febrero de 1965. Otro, D. Pedro Ros Ortuño, del mis-

mo, 2.000 pesetas, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Luis Munguía López, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 1.200 pesetas, a percibir desde 1 de junto de 1905.

Otro, D. Antonio Nicto Rodríguez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Logión, 1.200 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Pedro Avilés Cancelada, de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, 1.200 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. José Tobio Miranda, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, 600 pesetas, a percibir desde 1 de julio de 1964.

Otro, D. Julian Jorquera Garitaonandía, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Ramón Monis Monis, del mismo, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. José María de Dios Talavera, del mismo, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Indalecio Muñoz Muñoz, del mismo, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# CABALLERIÁ

# Trienios

\* Con arregio a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1965

Coronel honorífico de Caballería (Escala activa) D. Luis García-Ciudad Reig, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar. -

Doce trientos por llevar treinta y seis años de servicto desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1964

Teniente coronel honorifico de Ca-ballería (E. A.) D. Francisco Moreno de la Sota, en situación de reserva en la 1.º Región Militar.

Seis trienios por llevar dieciocho años de scrvicio desde su ascenso a ofi-cial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente coronel de Caballería (Escala activa), D. Gonzalo de Vargas Fernández de Córdoba, ayudante de campo del Teniente General Roldan Lafnente.

Nucve trientos por llevar veintistete ·uños de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Claudio Torres Aller, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1. Otro, D. Rodrigo Rodríguez de Lla- de Africa.

no, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

Otro, D. Antonio Calavia Moreno, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Otro, D. Manuel Real Arjona, de la

Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Manuel Navarro Amaro, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

Otro, D. Ramón Díaz Sánchez, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. José Ruiz Sotomayor, ayudante de campo del General de Bri-gada Caldevilla Carnicero.

Otro, D. Feliciano Casas Martín, en situación de en servicios civiles en la 3.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1963

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Carlos García-Noblejas Martinez, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Comandante de Caballería (Escala complementaria) D. Faustino Brieba Escobes, del Gobierno Militar y Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1964

Capitan de Caballería (E. A.) don Catalino Martín Cabello, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febre-ro de 1965

Capitán de Caballeria (E. A.) don Vicente Marqués Pérez, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto número 7.

Nueve trientos por llevar veintistete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Capitán de Caballería (E. A.) don Javier Arruga Alfranca, de la Academia General Militar.

Otro, D. Eloy Bayón García, en situación de reserva en la 7.º Región Militar.

Otro, D. Pacífico Martin Martin, en situación de reserva en la 1.º Región

Militar.
Otro, D. Eladio García FernándezBustelo, en situación de «En Servicios Civiles» en la 7.º Región Militar.
Otro, D. Fermín Lasa Vidaurreta,
del Grupo Ligero Blindado de Caba-

llería núm. 1 del Ejército del Norte

Capitán de Caballeria (E. A.) D. Joaquin Ferrer Fernández, en situación de reserva en la 9.º Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio

de 1965. Otro, D. Juan Casti'lejos Carvajal, de la Brigada Blindada Montesa número 1, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente auxiliar de Caballería don Bolusiano Hernández Rueda, en situación de disponible y en comisión en la Brigada Blindada Montesa nú-mero 1, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente auxiliar de Caballería don Agustín Carnero Rodríguez, en situación de disponible y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Otro, D. Santiago Jerónimo Jiménez, en situación de disponible y en comisión en la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

Otro, D. José Malo Gárate, en situación de disponible y en comisión en la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

Otro, D. Vicente Toledano Royano, en situación, de disponible y en co-misión en el Regimiento de Caballería Blindada Alcantara num. 15.

Otro, D. Bernardino Llanos López, en situación de disponible y en comisión en la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965 '

Teniente auxiliar de Caballería don Juan Balbúena Donoso, del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania número 8.

Otro, D. Angel Aldea Sanz, del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.

Otro, D. Agustín Rodrigo Rodrigo, del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

# SUBOFICIALES

Brigada de Caballeria D. Antonio López Pérez, del Grupo de Policía de Ifni núm. 1, al Servicio de otros Mi-nisterios, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Sargento de Caballería D. José Hidalgo Rodríguez, del Regimiento de Caballería Numancia núm. 9, dos trie-nios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965 (rectificación al concedido por O. C. de 18 de mayo de 1965 (D. O. núm. 121).

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965

Sargento de Caballería D. Francisco Bernal Montero, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava número 2.

Otro, D. Valentín Hernández Morales, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. Dalmacio Martín Diez, del Regimiento de Caballeria Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. José García Moreno, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. Ernesto Expósito Santos, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. Mariano Sánchez Gálvez, del Regimiento de Caballería Drago-

nes de Calatrava núm. 2. Otro, D. Angel Jarillo Soria, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. Nemesio Pérez Blanco, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. José Romero Díaz, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Otro, D. Adolfo López Cantalejo, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Otro, D. Alejandro Vela López, del Centro de Instrucción de Reclutas número 17.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIA-LISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA

Brigada especialista picador D. Julio Porras Dictado, de la Escuela de aplicación y Tiro de Artillería, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Siete trienios por llevar veinitūn años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de junio de 1965

Brigada especialista remontista don José Calle Alcoha, del Depósito de Re-cria y Doma de Ecija.

Otro, D. Rafael González Martinez, del Depósito de Recria y Doma de Ecija.

Seis trientos por llevar diectocho años de servicto desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Brigada especialista paradista don Francisco Alvarez Alonso, de la Inspección de la 2.ª Región Pocuaria.

Sargento especialista remontista don José Rivera Redríguez, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Sargento especialista remontista don José Vela Ojeda, del Depósito de Recría y Doma de Ecija, cinco trienios en la 6,ª Región Militar.

por llevar quince años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento; a percibir desde 1 de julio de 1965

Sargento especialista paradista don Agustín Lupón Arcal, del 1.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Juan Hidalgo García, del 4. Depósito de Sementales.

Otro, D. José Moreno Romero, del 4.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Dimas Marcos Martín, del 8.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Paulino de Paz González, de la Inspección de la 1.ª Región Pecuaria.

Otro, D. Julio de Córdova Redondo, de la Inspección de la 2.º Región Pecuaria.

# ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Ser vicios Civiles)

Teniente de complemento de Caba-Ilería D. Narciso Sánchez Robles, en situación de reemplazo voluntario en la 1.\* Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1963. Otro, D. Victoriano Martin Diaz, en

situación de reemplazo voluntario en la 1.º Región Militar, núeve trienios por llevar veintislete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1964 (rectifi-cación al concedido por O. C. de 18 de mayo de 1965 (D. O. núm. 121). Otro, D. Zoilo Jiménez Carretero, en

situación de colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1

de junio de 1965. Brigada de complemento de Caballeria D. Florentino Melero Blanco, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete anos de servicio desde su

ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Brigada de complemento de Caballería D. Jesús López Sánchez, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Carlos Marcos Alcázar, en situación de colocado en la 8.º Región Militar.

Otro, D. Domingo Chacon Barrera, on situación de colocado en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Pedro Garcos Chevarria, en situación de colocado en la 2.º Región Militar.

Otro, D. Ramón Rodríguez Sánchez. en situación de reemplazo voluntario

Otro, D. Tomás Valverde Duque, en situación de reemplazo voluntario en la 7,\* Región Militar.

Otro, D. José Villasana Alvarez, en situación de reemplazo voluntario en Melilla.

Otro, D. Rafael Goyanes Baza, en situación de colocado en la 7.º Región Militar.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Caballeria (E. A.), Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73). Plazo de admisión de peticiones:

Diez días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 16 de junio de 1965.

Menéndez

De provisión normal.

Una de teniente de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Ca-ballería (Escuadrón de Tropa).

No podrán solicitar esta vacante aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año, o figuren en la escalilla de 1965 con número anterior al 25.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 14 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 2.º de la Orden de 24 de febrero de 1894 («C. L.» núm. 51), se promueve al empleo de cabo de Banda de Caballeria, con antigüedad de 1 de junio de 1965, al trompeta de la citada Arma Emilio Polo Romero, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2, continuando en comisión en su actual destino, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Minis-terio se le adjudique destino de plan-

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Escala de complemento

# Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Caballería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente de complemento de Caballería D. Nazario Rueda Ortiz, cumplió la edad reglamentaria el día 12 de junio de 1965, en situación de co-locado en la 1.ª Región Militar (Ma-

Otro, D. Antonio Lerones Fernandez, cumplió la edad reglamentaria el día 13 de junio de 1965, en situación de reemplazo voluntario en la 7.º Región Militar (Valladolid). Madrid, 14 de junio de 1965.

MENENDEZ

Por haberse comprobado documentalmente que la fecha de nacimien-to del teniente de complemento de Caballería D. Zoilo Jimónez Carretero, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, es la de 27 de junio de 1914, queda anulada la Orden de 30 de marzo de 1965 (D. O. núm. 79), por la que pasaba a retirado, volviendo a la si-tuación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Aranjuez (Madrid), en que se encontraba antes de su re-

Madrid, 14 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# ARTILLERIA

# Vacantes de mando

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Artillería núm. 14.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial. Madrid, 15 de junio de 1965.

tral del Ejército, anunciada por Or-lacionan, los que quedan en las si-den de 30 de abril de 1965 (D. O. nú-tuaciones que se indican: mero 101), he designado al coronel de Artilleria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Rodrí-guez Carmona, actualmente destinado en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de provisión normal, existente en la Agrupación de Artillería del Sahara, se destina con carácter voluntario, al del citado empleo, Escala y Grupo, don Pablo del Amo Mesa, del Re-gimiento Mixto de Artillería número 92, el cual viene obligado a per manecer en su nuevo destino, como minimo el tiempo de dos años, y a incorporarse a su Unidad con carácter urgente.

Madrid, 14 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante existente en el polígono de Experiencias de Carabanchel, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 12 de mayo de 1965 (D. O. núm. 110), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Artillería D. León Juarros Hortigueia, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir una de las vacantes de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo existentes en el Patronato de Casas Mílitares (nueva creación), anunciadas en turno de libre elección por Orden de 29 de abril de 1965 (D. O. núm. 98), pasa destinado con carácter voluntario el sargento pri-mero de Artillería D. Juan Moreno Palomo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artilleria (Unidad de Instrucción).

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Ascensos

Por existir vacante y tener cumpli-das las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. numero 94) y Decreto de 18 de mayo del MENENDEZ

Menend

#### A coronel

Teniente coronel de Artillería don Eusebio Díez Arenal, del Regimiento de Artillería núm. 75, Plana Mayor y Grupo I, a mis órdenes en la 1.\* Región Militar, plaza de Madrid.

# A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Angel Ramos Martín, de la Jefatura de Ar-. tillería del Ejército, a mis: órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Ma-

#### A comandante

Capitán de Artillería D. Eutiquio Prieto Fuertes, del Regimiento de Artillería núm. 25, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

# A capitán

T'eniente de Artillería D. Antonio Roldán Guerra, de la Jefatura de Ar-tillería de la 2.º Región Militar, a mis órdenes en la citada Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, y por aplicación de lo dis-puesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de teniente coronel de Artillería, sin ocupar número en su Escala, con antiguedad de 29 de mayo de 1965, al comandante de dicha Arma, caba-llero mutilado permanente D. Juan Cardona Rodríguez, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Situaciones - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante del Teniente General, en situación de re-serva, D. Manuel Coco Rodríguez, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Lasheras Esteban, quedando a mis órdenes, a petición propia, en la 5.º Región Militar, pla-za de Zaragoza.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

(D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente coronel (E. A.) D. Eugenio Martin Herrero, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. Clemente Herranz Boro. nat, del Regimiento de Artillería número 32.

Teniente coronel (Escala complementaria) D. Buenaventura López Massot, de disponible en Las Pal-mas de Gran Canaria, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a perci-bir desde 1 de julio de 1965.

Comandante (E. A.) D. Benjamín Valtueña Manzanares, del Regimien-to de Artillería núm. 72, nueve tricnios por llevar velntisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servició desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1965

Comandante (E. A.) D. Segismundo Echevarria Castañón, del Servicio Geográfico del Ejército. Otro, D. Luis Barbasán Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Comandante (E. A.) D. Maximino Lozano Arias de Castro, de la Jefatura de Artilleria del Ejército.

Otro, D. Victoriano Latorre Negue-ruela, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Otro, D. Jeremias Cuesta de la Fuente, del Regimiento de Artilleria número 26.

Otro, D. Victoriano Hernández Martin, del Regimiento de Artillería número 71.

Otro, D. Eduardo del Rincón Fernández-Getino, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicto desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Comandante (E. A.) D. Carlos Rodríguez Jiménez, del Regimiento Mix

to de Artilleria num. 9. Otro, D. Francisco Navarro Mancebo, del Regimiento de Artillería nú-

Capitán (E. A.) D. Noel Pérez Regalado, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde 1 de julio de 1965

Capitán (E. A.) D. Francisco Barea Blanco, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Otro, D. Juan Miranda Montes, del mismo.

Otro, D. Eduardo Rodas Gálvez, del Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Eutiquio Prieto Fuertes, del Regimiento de Artillería núm. 25. Otro, D. Manuel Montero Seoane, del Regimiento de Artillería núm. 32. Otro; D. Manuel Giles Falero, del Centro de Instrucción de Reclutas número 2.

Otro, D. Manuel Nacarino Muriel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Otro, D. Balbino de la Hoz del Blanco, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Otro, D. José Molina García, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Otro, D. Damián Chasco Pierola, del Parque de Artilleria de Valencia.

Otro, D. Ricardo García Martínez, del Parque de Artillería de Ceuta. Otro, D. Juan Muñoz Lasarte, del mismo.

Capitán (E. A.) D. Arturo Atienza Moreno, del Regimiento de Artillería número 73, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su as-cnso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sar-genio, a percibir desde 1 de junio de 1965

Teniente (E. A.) D. Virginio García Grueso, de la Escuela de Aplicación Tiro de Artillería (Sección de y Tiro Costa).

Otro, D. José Montero Alvez, del Regimiento de Artilleria núm. 11. Otro, D. Luis Bonacasa Suja, del

Regimiento de Artillería núm. 71.

Capitán auxiliar D. José García Reyes, del Regimiento de Artillería número 32, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Nueve trientos por llevar veintistete años de servició desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junto de 1965

Teniente auxiliar D. Dámaso Alejos Rodriguez, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Otro, D. Manuel Sebastián Mun-guía, disponible en la 6.º Reglón Mi-litar y en comisión en el Regimiento de Artilleria núm. 63.

llería núm. 93.
Otro, D. Angel López Martinez, dis-Otro, D. Francisco Duque Cantero, ponible en la 7.ª Región Militar y en

comisión en el Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965

Teniente auxiliar D. Ramón Muñoz Molina, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Dirección General de Acción Social:

Otro, D. Emilio García Pinto, del Juzgado Militar Permanente de la 2.\* Región Militar.

Otro, D. Antonio Ortega Pérez, disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Otro, D. Carlos Tormo de León, dis-ponible en la 4.º Región Militar y en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Otro, D. Rafael Fernández Rivas, disponible en la 1.\* Región Militar y en comision en el Regimiento de Artilleria num. 13.

Otro, D. José Ruiz Santacruz, disponible en la 2.\* Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Miguel Madero Talión, disponible en la 9.º Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Andrés Medialdea Poyatos, disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Eusebio Viloria Martínez. disponible en la 6.ª Región Militar-y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 68. Otro, D. Cristobal Martín Pérez, de

la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.,

Otro, D. Cecilio López Ruiz, disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Parque de Artillería de Melilla.

Ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Teniente auxiliar D. Vicente Hernández Catalá, disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 23, desde 1 de mayo de 1965.

Otro, D. José Truyols Domingo, disponible en Baleares y en comisión en el Grupo de Artillería A. A. Independiente I, desde 1 de junio de 1965.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julió de 1965

Teniente auxiliar D. Graciano Blanco Corral, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Manuel Barredo Magadán, en la misma situación y plaza y en comisión en el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. Juan Ferra Martorell, dis-

ponible en Baleares y en comisión en el Grupo de Automovilismo. Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Vacantes de destino

De provisión normal. Escala activa. Grupo de «Mando de Armas».

En la Jefatura de Artilleria del Ejército.-Dos de teniente coronel, tres de comandante y dos de capitán.

En el Parque y Maestranza de Ar-tillería de Madrid.—Una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

En el Parque y Maestranza de Ar-tillería de Barcelona.—Una de comandante y dos de capitán.

En el Parque y Maestranza de Arti-lleria de Burgos.—Una de capitán. En el Parque de Artillería de Valen-

cia.-Una de comandante.

En el Parque de Artillería de Valla-

dolid.—Una de capitán. En el Parque de Artillería de La Coruña.—Una de comandante.

En el Parque de Artillería de Melilla.—Una de comandante y una de ca-

pitan. El que tenga derecho preferente para ocupar una vacante debera so-

licitarla en primer lugar, pues en caso contrario no se le tendrá en cuenta el mencionado derecho al cubrir dicha vacante.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda cam-bio de situación antes de un año o figuren en la Escalilla de 1965 con un número de orden anterior a los si-guientes: Tenientes coroneles, 30; comandantes, 50; capitanes, 100.
Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino. Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 10 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para capitán de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas, existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.º Zona de Ins-trucción Premilitar Superior (Ma

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publi cado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previene la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186).

Plazo de admisión de peticiones:
Quince días contados a partir de la

techa de la publicación de la presente Orden en el Dianto Oficial. Madrid, 14 de junio de 1965.

MENENDEZ

Provisión normal. Segunda convocatoria.

Tres vacantes de teniente de la Escala auxiliar, existentes en la Academia de Artillería, correspondiente una de ellas a la I. G. 162/128.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de minima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de estas vacantes.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda camhio de situación antes de un año.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 15 de junio de 1965.

· Menéndez -

De provisión normal.

Para sargento primero o sargento, en la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar.-Una.

Los que tengan derecho preferente para ocupar esta vacante deberán solicitarla en primer lugar, pues en caso contrario no se les tendrá en cuenta el mencionado derecho para cubrir dicha vacante.

La referida vacante no podrá ser solicitada por aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año o tengan en la Escalilla de 1965 un número anterior al si-guiente: Sargentos primeros, el 155. Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Ayudantes

Se nombra ayudante-secretario del Teniente General, en situación de reserva, D. José Ximénez de Sandoval y Riestra al comandante de Artille-ría (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Romero Martín, ayudante de campo en el anterior empleo y destino del citado Teniente General.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Con arregio a lo dispuesto en 157. Ley de 13 de, noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas, D. Luis Gallego Gómez, del Regimiento de Artillería primoro de la contracta de número 47, con doña María del Carmen Remiro Estrada. Madrid, 15 de junio de 1965.

Menéndez

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Merino Calvo, del Regimiento de Artillería número 30, con doña María de los Milagros Pastor San Juan.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Escala de complemento

#### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el párrafo tercero, aparta-do c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1962 (D. O. núm. 162), artículo único de la Orden de 29 de mayo de 1963 (D. O. núm. 122) y apartado a) del artículo 2.º de la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se asciende al empleo de capitán de complemento de Artillería, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, al teniente de igual Escala y Arma D. Angel Chamosa Rey, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, continuando en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Destinos

Como continuación a la Orden de 20 de mayo de 1965 (D. O. núm. 115), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados, con ca-rácter voluntario, a la Unidad que se indica, los sargentos de complemento de Artillería de la Instrucción Premilitar Superior que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia.

Al Regimiento de Artillería núm. 24

Don José Ayestarán Fernández, del Destacamento de Bilbao.

Don Juan Calzada Peredo, del Destacamento de Bilbao.

Don Teófilo Morales López, del Destacamento de Bilbao. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Prorrogas

Como continuación a la Orden de Como centinuación a la Orden de 31 de mayo de 1965 (D. O. núm. 124), por la que se destinaba y concedía prórroga de incorporación a Cuerpo hasta primero de octubre de 1965 al sargento de complemento de la Ins-trucción Premilitar Superior D. Car-los Altabas Pelfort, se entenderá en

el sentido de que la prórroga de incorporación es para cumplir su servicio militar durante los meses de julio y agosto de 1965 y 1966. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Queda anulada la prórroga de incorporación a Cuerpo para cumpletar su servicio militar, concedida por Orden de 20 de mayo de 1965 (D. O. número 115), al sargento de complemen-to de Artillería de la I. P. S. don Baltasar Domínguez Marchán, debiendo hacer su incorporación al Regimiento de Artillería núm. 13, donde se halla destinado, con la máxima urgencia.

Madrid, 14 de junio de 1965.

MENENDEZ

#### Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por hallarse incluidos en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se les reconoce el empleo de teniente de la Escala de complemento de la Agru-pación Temporal Militar, con el mismo carácter honorifico que en la ac-tualidad y con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los alfereces de la mencionada Escala y Agrupación que a continuación se relacio-

Con antiguedad de 17 de diciembre de 1956

Alférez de complemento de Artillería D. Cesáreo Rivera Gancedo, en si-tuación de retirado por Orden de 15 de febrero de 1962 (D. O. núm. 40). Cursó la documentación por el Go-bierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Juan García Rodríguez, en situación de retirado por Orden de 18 de octubre de 1962 (D. O. núm. 238). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valencia.

Con antiguedad de 20 de diciembre de 1958

Alférez de complemento de Artillería D. Manuel Casteleiro Mayobre, en situación de retirado por Orden de 11 de enero de 1961 (D. O. núm. 12). Cursó la documentación el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Alférez de complemente de Artilleria D. Manuel Diaz Pérez, en situación de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ



# **INGENIEROS**

# Ascensos

Cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. número 241) y Orden de 28 de septiem-bre de 1954 (D. O. núm. 222), se de-clara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel de Ingenieros, Escala complementa-ria, con antigüedad de 10 de junio de 1965, al comandante de la misma Arma y Escala D. Ramón Borreda García, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, Sección de Ingenieros de este Ministerio, quedando en la situación de disponible en la 1.\* Región Militar (plaza de Madrid). Madrid, 15 de junio de 1965.

Menéndez

# Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpó», anunciada en turno de provisión normal por Orden de 20 de mayo de 1965 (D. O. núm. 114), pasa destinado, con carácter voluntario, al Gobierno Militar de Salamanca, el comandante de Ingenieros de dicha Escala y Grupo D. Julián Benavente Ramírez, de la Zona de Recluta-miento y Movilización núm. 6. Madrid, 15 de junio de 1965.

Menéndez

Pasa destinado al Estado Mayor Central del Ejército (en plantilla eventual para la C. E. M. A. G.), el sargento de Ingenieros D. Manuel Hernández Ballesteros, del Batallón de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Servicios civiles

#### Ascensos

Por reunir las condiciones señala-Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de teniente coronol de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con la antigüedad que a cada uno se señala, a los comandantes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, en situación de «En Servicios Civiles», en las Bendarios Civiles», en las Bendarios Civiles», en las Bendarios Civiles», en las Bendarios Civiles en las Bendarios Civiles», en las Bendarios Civiles en las Civiles en las Civiles en la Civiles de «En Servicios Civiles», en las Re-giones Militares y plazas que se indi-

can, continuando en la misma situa-

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Carlos Camíns Pechoux, en la 1.ª Región Militar (plaza de Ma-drid), con antigüedad de 7 de junio de 1965.

Otro, D. Rafael Sanchez Gordo, en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevi-lla), con antigüedad de 10 de junio de 1965.

Otro, D. Anselmo Sedano Jordanes. en la 1.ª Región Militar (plaza de Avila), con antigüedad de 10 de junio de 1965.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Situación de reserva

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamenta-ria el día 13 de junio de 1965, el capitán de Ingenieros, en situación de re-serva, D. Antonio Medrado López, con residencia en Castrelo de Miño (Orense), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el seña-lamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de junio de 1965. \

MENENDEZ

# Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de teniente coronel honorifico, con antigüedad de 10 de junio de 1965, a los comandantes de Ingenieros que a continuación se relacionan. en situación de reserva en las Regio-

nes Militares y plazas que se indican.

Comandante de Ingenieros D. Francisco Bonnin Miranda, en la 1.º Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José de la Peña Ilzarbe, en la 6.ª Región Militar (plaza de San Se-

bastián). Otro, D. Luis Rodríguez Soriano, en Rodríguez Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

Con arregio a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorífico. con antigüedad de 23 de marzo de 1965, al capitán de Ingenieros, en situation de I tuación de reserva, D. Eduardo Herrera Marin, con residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid). Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación, de retirado, por haber cumplido la edad réglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El. dia 1 de junio de 1965

Brigada de complemento D. Juan Marzo Luque.

El dia 2 de junio de 1965

Brigada de complemento D. Lorenla Rubio Peñín.

. El dia 4 de junio de 1965

Brigada de complemento D. Francisco Guijarro de la Torre. Otro, D. Querubin Alonso Llamas.

El dia 7 de junio de 1965

. Brigada maestro de Banda de complemento D. José Durán García.

El dia 10 de junio de 1965

Brigada de complemento D. José Parrado Serrano.

El día 11 de junio de 1965

Brigada de complemento D. Jesús Gómez Moreno.

El dia 13 de junio de 1965

Brigada de complemento D. Antonio Rodríguez Sevillano. Madrid, 15 de junio de 1965.

Menéndez



# INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCION

# Destinos

Para cubrir la vacante de director de la Fábrica Nacional de Valladolid, anunciada en turno de libre elección por Orden de 19 de octubre de 1964 (D. O. núm. 237), he designado al coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Fernando Rey Sánchez, director de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

#### Trienios

Con arregio a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo que a continuación se relacionan.

RAMA DE ARMAMENTO Y MATERIAL

Coronel D. Luis Alonso Iñarra, Director Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente coronel D. Luis Juste Iribarren, de la Dirección General de Industria y Material, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro. D. José Medina Salanova, Jefe Comisión Moviliz. Indust. 7.ª Región-Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio dede su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

#### AYUDANTES

Teniente ayudante D. Enrique Tova Castro, del Parque de Artillería de Ceuta, tres trienios por llevar nueve años de servicio, desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Francisco Piquero Moreno, de la Fábrica Nacional de la Maranosa de Santa Bárbara, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro. D. Félix Martin Pablo, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Teniente auxiliar D. José Bedia Diaz, de la Academia de Sanidad Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como maestro de taller, a percibir desde 1 de julio de 1965.

de julio de 1965.
Otro, D. Juan Camacho Sánchez,
de la Dirección General de Industria
y Material (Poligono de Costilla),
nueve trienios por llevar veintisiete
años de servicio desde su primera revista administrativa como ajustador,
a percibir desde 1 de julio de 1965.

Tres trientos por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial y a percibir desde 1 de julio de 1965

Alférez auxiliar D. José Sarriá Alvarez, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. Diodoro Muñoz Gómez, del Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Ignacio Gallardo Jurado, de la Fábrica Nacional de la Maranosa de Santa Bárbara.

Otro, D. Manuel Carrero de Dios,

del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Otro, D. Fernando Martínez Lamadrid, del Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Felipe Martín Rodríguez, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Antonio Galet Ramírez, del Parque de Artillería de Ceuta.

Otro, D. Francisco Pérez Cardona, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Otro, D. Benigno Suárez Rodríguez, de al servicio de otros Ministerios, Empresa Nacional «Santa Bárbara», Fábrica de Oviedo.

Otro, D. Pedro Tudela Melgarejo, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Otro, D. Venancio Cervantes Perea, de «Al servicio de otros Ministerios», Empresa Nacional «Santa Bárbara» Fábrica de Toledo.

Otro, D. Pedro Aguado Quinzaños, de la Dirección General de Industria y Material (Polígono de Experiencias de Carabanchel)

de Carabanchel) .
Otro, D. José Castro del Campo, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. José Peñuelas Prieto, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Carlos González Blanco, de la Escuela Politécnica del Ejército. Otro, D. José López Gutiérrez, de la Academia Auxiliar Militar.

\*Otro. D. Manuel González Saiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

Otro, D. José López Sarriá, de la sifunción de «Al servicio de otros Ministerios», Empresa Nacional «Santa Bárbara» (Pirotecnia de Sevilla).

Otro, D. Francisco García Bueno, del Parque de Artillería de Valencia. Otro, D. Luis Alejandre Sánchez, del Parque de Artillería de Valladolid

Otro, D. Domingo Jiménez Ruiz, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

Otro, D. Benjamín Pau Chalmeta, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Peris Gimeno, de la Jefatura de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Otro. D. Luis Muñoz Patón, del Parque de Artillería de Mélilla.

Otro, D. Gonzalo de Castro Gutiérrez, del Parque de Artillería de Melilla.

Otro. D. José Alvarez-Sánchez, de la Fábrica Nacional de Valladolid. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Ayudantes

# Disponibles

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada), a la que pasó por Orden de 12 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 259), el alférez auxiliar de Armamento y Material'D. Juan Sillero Lobato, pasando a la de disponi-ble en la mencionada Región y plaza. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# CUERPO JURIDICO MILITAR

# Vacantes de destino

De provisión normal. Auditoría de Guerra del Ejército del Norte de Africa.-Una de capitán auditor de la Escala activa.

Fiscalia Jurídico-Militar de la 8.º Región.—Una de capitán auditor de la Escala activa.

Secretaría de Justicia de la 6.ª Re-gión Militar.—Una de capitán auditor de la Escala activa.

Auditoría de Guerra de la 4.º Región Militar.—Una de capitán auditor de la Escala activa.

Fiscalia Juridico-Militar de la 3.º Región,-Una de capitán auditor de la Escala activa.

Secretaria de Justicia de la 3.º Región Militar.—Una de capitán auditor de la Escala activa.

Fiscalia Jurídico-Militar de la 1.ª Región.—Una de capitán auditor de la eschla activa.

Documentación a remitir: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENENDEZ



# INTENDENCIA

# Mandos

He designado para el mando de la Jefatura de los Servicios y Tropas de Intendencia de la División de Infanteria «Guadarrama» núm. 11, al teniente coronel de Intendencia (Escala nctiva) D. Julio Rodríguez Vega, de la Pagaduría de Haberes de la 1.º Region Militar.

Madrid, 14 de junio de 1965:

MENENDEZ

# Destinos

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Escuela de Aplicación de Intendencia, para profesor del Gru-po Táctico de la 2.º Sección, anunciada de libre elección por Orden de 29 Cuerpo de Sanidad Militar, existente

de abril de 1965 (D. O. núm. 100), he designado al comandante de Inten-dencia (E. A.) D. Demetrio Fenech León, de la Academia de Intendencia. Madrid, 14 de junio de 1965.

MĖNĖNDEZ

# Situación de reserva

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo segundo del articulo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número. 161), se concede el empleo de comandante honorifico, con antiguedad de 6 de mayo de 1965, al capitán de Intendencia, en situación de re-serva en la 6.º Región Militar (Burgos), D. Federico Yudego Francés, continuando en la misma situación. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# INTERVENCION

# Destinos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de agosto de 1939 (D. O. núm. 243), Su Excelencia el Jefe del Estado y Gene-ralísimo de los Ejércitos ha dispuesto que el capitán interventor D. Antonio Lopez Cediel, del Consejo Su-premo de Justicia Militar, pase destinado al Alto Estado Mayor. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Concursos

Para capitan interventor de la Escala activa, existente en el Consejo Su-premo de Justicia Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el Dianio Oficial.

Madrid, 15 de junto de 1965.

MENENDEZ



# SANIDAD MILITAR

# Vacantes de destino

De libre elección. Una para coronel médico (E. A.) del

en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», para el cargo de jefe de Clínicas

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una para teniente coronel médi-co (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección del Hospital Militar de Córdoba.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince dias, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARTO OFICIAL.

Madrid, 15 de junio de 1965.

· MENENDEZ

# Retiros

La Orden de 24 de abril de 1958 (D. O. núm. 95), por la que disponís la baja en el Ejéroito del practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, don Pedro Suso Sagastuy, a causa del resultado del expediente gubernativo previsto en el artículo 1.011 del Códi-go de Justicia Militar, queda ampliada en el sentido de que al causar baja le corresponde la situación de retirado, a efecto exclusivo de que puedan señalársele por el Consejo Supremo de Justicia Militar los haberes pasivos que pudieran corresponderle por sus años de servicio.

Madrid, 15 de junio de 1965.

Menéndez

# Escala de complemento

# Matrimonios

Con arregio a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Dis-RIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251); 56 concede licencia para contraer me-trimonio al alforez médico de com-plemento de Sanidad Militar D. Vic-tor Amaro Succone, del Hospital Militar de Algeciras, con doña María Isahel Arroyo Guerrero.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENENDEZ



# VETERINARIA MILITAR

# Destinos

La Orden de 20 de febrero de 1965 (D. O. núm. 43), queda rectificada en el sentido de que se destina, con caracter voluntario, al C. I. R. núm. 3, Santa Ana (Cáceres), al capitán vete-rinario (E. A.) D. Antonio García Mancha, del Depósito de Recria y Doma de Ecija, continuando en el Curso de Bacteriología y Análisis Clínicos hasta la terminación del mismo, quedando sin efecto el del capitán veterinario (E. A.) D. Luis Dominguez Rodríguez, el cual quedará a mis órdenes y en comisión en el C. I. R. número 3 hasta la incorporación de su

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENENDEZ

# Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edád

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede la prorroga anual de edad para el retiro a los suboficiales especialistas herradores que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista herrador don Antonio Domínguez Cáceres, disponible en la 1.\* Región Militar, plaza de Madrid, hasta los sesenta y dos

Otro, D. Juan Cortés Vargas, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla, hasta los cincuenta y nueve años.~

Sargento primero especialista herrador D. Félix García Ubierna, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla, hasta los

cincuenta y nueve años. Otro, D. Agustín Bragado Lozano, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, hasta los cincuenta y siete años.

Otro, D. José Ruiz Pantojo, de dis-ponible en la 4.º Región Militar, plaza de Gerona, hasta los cincuenta y siete años.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# MUSICAS MILITARES

# Nombre y apellidos

Vista la instancia formulada por el

la, en súplica de rectificación de su nombre, que figura equivocado en su documentación militar, y comproba-do documentalmente el derecho que le asiste, se dispone, de conformidad con lo prevenido en la R. O. C. de 25 de septiembre de 1878 («C., L.», número 288), que en lo sucesivo figure con el nombre de Sebastián, seguido de sus apellidos Cruz Muela, debiendo hacerse las rectificaciones correspondiente de la Hoja de Servicios del interesado.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ



# VARIAS ARMAS

# Ayudantes

Se nombra ayudantes de campo del General de División D. José Muslera González-Burgos, Comandante General de Melilla, a los jefes de las distintas Armas (E. A.), Grupo de «Mundo de Armas», que a continuación se rela-cionan, de la situación y destino que, respectivamente, se indica:
Teniente coronel de Infanteria don

Manuel Cabezudo García, a mis órdenes en Africa, plaza citada. Comandante de Artillería D. Carlos

Rodriguez Jiménez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

# Concursos

Una vacante de capitán de cualquier Arma (E. A.), existente en la Sección de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. No podrán solicitarla aquellos que

por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante un plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Per-

Plazo de admisión de peticiones: Diez dias, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Dianio Oricial.

Madrid, 15 de junio de 1965.

Minéndez.

# Vacantes de destino.

Provisión normal. Una de teniente de la Escala auxisargento músico D. Luis Cruz Mue- liar de cualquier Arma, existente en

el Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar.

No podrán solicitaria aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Preferencia por Armas: Infanteria, Caballeria, Artilleria e Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden, a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
Plazo de admisión de peticiones:

Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 16 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una vacante de suboficial de cualquier Arma, con conocimientos de mecanografía, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante un plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Di-rección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial. Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una vacante de suboficial de cualquier Arma, existente en la Sección de Estadística de esta Dirección General, con preferencia para los que posean conocimientos estadísticos del sistema de fichas perforadas.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante un plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publica-do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. húm. 73), a enviar a la Di-rección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de junio de 1965.

MENÉNDEZ.

#### **ENAJENACIONES** ADQUISICIONES SECCION DE Y

#### HOSPITAL MILITAR DE CADIZ

Hasfa el día 30 del actual se admiten oferias de artículos de fácil y di-fícil conservación que se consideran necesarios para las atenciones del tercer trimestre del año en curso.

Para información en la Administra-

Cádiz, 10 de junio de 1965.

Núm. 477

#### HOSPITAL MILITAR DE ALICANTE

Hasta las once horas del día 28 de junio de 1965 en primera convocatoria, y hasta igual hora del día 30 del mismo mes en segunda para lo no adjudicado en la primera, se admi-ten proposiciones de suministro de víveres de compra diaria, necesarios en este Establecimiento durante el tercer trimestre del año en curso, pudiéndose ver los pliegos de condiciones e informarse en su Administra-ción, todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

Alicante, 16 de junio de 1965.

Num. 476

P. 1-1

#### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GENE-RALISIMO FRANCO»

# Anuncio

Se precisa adquirir artículos de fá-cil conservación para las necesidades de este Centro durante el tercer trimestre de 1965.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 1 de julio próximo en primera convocatoria, y el día 8 en segunda.

Pliegos de condiciones e informes en la Administración de este Hospital, calle Joaquín María López, nú-

Madrid, 16 de junio de 1965.

Núm. 475

P. 1-1

# PARQUE DE ARTILLERIA DE VA-LLADOLID

Hasta el día 30 del mes actual se admiten ofertas para la adquisición Datos y condiciones, en la Jefatu- setas.

ra del Detall.

En las ofertas se harán constar toda clase de gastos e impuestos.

El importe de este anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios. Valladolid, 16 de junio de 1965.

Núm. 478

P. 1-1

COMISION INSPECTORA EN LA FABRI-CA DE POLVORAS DE GRANADA 9. REGION MILITAR

Expediente num. 100-401

# Concurso público

A las once horas del día 30 de julio próximo se reunirá, en las oficinas de esta Comisión Inspectora en la Fábrica de Pólvoras, Santa Bárbara, n.º 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión, para proceder a la adquisición, por el sistema indicado, de material para Servicios contra Incendios, para la planta de Nitrocelulosa, en la cuantía de ciento ochenta y tres mil ciento cinco pesetas.

Proposiciones en cuadruplicado

ejemplar, debidamente reintegrado, se entregará al Tribunal en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrisimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pue-den ser examinados en las oficinas indicudas.

Granada, 15 de junio de 1965.

Núm. 473

P. 1-1

COMISION INSPECTORA EN LA FABRI-CA DE POLVORAS DE GRANADA 9.\* REGION MILITAR

Expediente num. 200-701

# Concurso público

A las diez horas del día 30 de julio próximo se reunirá en las oficinas de esta Comisión Inspectora en la Fábrica de Pólvoras, Santa Bárbara, número 7 (Refino), la Junta Económica de la citada Comisión, para proceder a la adquisición, por el sistema indi-cado, de material para Servicio contra Incendios, para la planta de Nitroglicerina, en la cuantia de trescientas sede diverso material de guarnicioneria. senta y tres mil novecientas diez pe-

Proposiciones en cuadruplicado

ejemplar, debidamente reintegrado, se entregará al Tribunal, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pue-den ser examinados en las oficinas indicadas.

El importe del anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

Granada, 14 de junio de 1965.

Num. 472

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJE-NACIONES DE LA 1.º REGION MILITAR

#### Expediente nam. 12/65

Hasta las diez horas del día 15 del próximo mes de julio esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, admitirá ofertas para enajenar, por el sistema de concierto directo, diverso material inútil o en desuso, dividido en 101 lotes, debidamente valorados y compuestos de: trapo de algodón blanco-color, lona, potes vieias quero diverso abetarro botas viejas, cuero diverso, chatarra diversa; herramientas, material de transmisiones, grupos electrógenos, máquinas de escribir, material de cocina, polainas de cuero, etc., etc., per-teneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reinte-grada con póliza de tres pesetas, y las copias firmadas, acompañada de toda la documentación exigida en los

pliegos de condiciónes.

Previamente los licitadores deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 del importe de su oferta, en concepto de fianza, que podrá hacerse en metálico o aval bancario, haciendo constar en la oferta que se acompaña recibo justificativo de di-cha fianza, con indicación de su importe.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y relación detallada del material, por lotes, pueden ser examinados en la Secretaria de esta Junta, todos los

días hábiles, a horas de oficina.
El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de junio de 1965.

Núm. 479

Se recuerda la obligatoriedad de públicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con Independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

# AVISO

AVISE A ESTE «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS RE-MESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO».

Palació de Buenavista.

Alcalá, 51.

. Madrid -- 14